



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE DIPLOMA PARA EL MANDO DE TROPAS DE ESQUIADORES-ESCALA- DORES

Diplomas

La Orden de 16 de agosto de 1969 (D. O. núm. 187), por la que se concedía el diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-Escaladores, entre otros, al comandante de Intendencia D. Abilio Gil Avellanas, se entenderá rectificada en el sentido de que dicho jefe pertenece al Arma de Ingenieros.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



CURSO PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE INVESTIGACIÓN MILITAR OPERATIVA

Designación de alumnos

Se nombran alumnos de este curso, convocado por Orden de 16 de agosto de 1969 (D. O. núm. 187), a los siguientes jefes y oficiales:

Comandante de la Guardia Civil don Benito Martínez-Echevarría y Ortega.
Capitán de Infantería D. Andrés García Calleja.

Otro, D. José Virseda Rincón.

Capitán de Artillería D. Héctor Sánchez Cortina.

Capitán de Ingenieros D. Ismael Villa Cuésta.

Teniente de Ingenieros D. José Cervera Torrejón.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

CURSOS DE PROFESORES E INSTRUCTORES DE EDU- CACION FISICA

Concesión de títulos

La Orden de 22 de julio de 1969 (DIARIO OFICIAL núm. 170), en la que se concedía el título de Profesor de Educación Física, entre otros, a los tenientes de la Guardia Civil D. Luis del Moral Villamayor, y de Artillería, don José Serra Iglesias, así como el de Instructor de Educación Física al cabo primero de Infantería Francisco Monteoliva Barranco, se entenderá aclarada en el sentido de que los verdaderos nombre y apellidos de dicho personal son los siguientes:

Teniente de la Guardia Civil don Luis del Moral Villamor.

Teniente de Artillería D. Juan Serra Iglesias.

Cabo primero de Infantería Francisco Monteoliva Barranco.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor,

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta, anunciada de provisión normal por Orden de 2 de septiembre de 1969 (D. O. núm. 200), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Ricardo Serrador Añino, del Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



INFANTERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1950 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se expresa:

Coronel D. Ignacio Boudet Avila, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 51, el día 17 de septiembre de 1969, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Teniente coronel D. Ramón Fernández Prendes, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, el día 18 de septiembre de 1969, quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 17 de septiembre de 1969, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Jiménez Conesa, del Estado Mayor de la Dirección General de la Guardia Civil, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 17 de septiembre de 1969, al teniente coronel de la ciudad de Arma, Escala y Grupo, D. Félix Benavente Pérez, con destino en el Juzgado Militar Especial Permanente de León, quedando en la situación de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Fernando Delgado Rius, segundo jefe de tropas de Canarias y jefe de tropas de Tenerife, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Gregorio Barrios Sanz, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56.

Este nombramiento no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 22 de agosto de 1969 (D. O. núm. 191), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio

Sánchez Archidona-Fernández, del Estado Mayor Central del Ejército.

Este destino produce contravacante. Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal, anunciada por Orden de 25 de agosto de 1969 (D. O. núm. 193), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería (Unidad de Tropa), el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Tauroni Montalbán, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas en segunda convocatoria por Orden de 21 de julio de 1969 (D. O. núm. 166), pasan destinados, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, los oficiales de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente D. Inocencio Carretero Hernández, del Tercio Gran Capitán, I de la Legión.

Otro, D. Antonio Pizarro Sara, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. Alejandro Flores Sanmartín, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 22 de agosto de 1969 (D. O. núm. 191), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Bandera Ortiz de Zárate, III de la Brigada Paracaidista, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Martínez Pelluch, de la Unidad de Depósito e Instrucción de dicha Brigada.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 14 de julio de 1969 (D. O. núm. 161), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela Militar de Paramédicos «Méndez Parada», para profesor auxiliar, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jorge de Dios de las He-

ras, de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 82.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1953 (D. O. núm. 148), pasa destinado, en vacante de provisión normal, al Regimiento de Infantería Canarias número 50, el sargento de Infantería don Salvador González Vita, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir vacante de suboficial de Infantería, anunciada en turno de libre elección, por Orden de 20 de agosto de 1969 (D. O. núm. 189), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal (Sección de Infantería), el sargento del Arma D. Miguel Gamarra Domínguez, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales de Infantería relacionados a continuación:

Teniente (E. A.), don Cristóbal Pedrosa Avila, del C. I. R. núm. 4, con doña María Teresa Caballero del Pino.

Otro, D. Miguel Gervás Camacho, del C. I. R. núm. 8, con doña María del Carmen Triana Molina.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Francisco del Río Cárcamo, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65, el día 17 de septiembre de 1969.

Don César Barreiro Moure, del Re-

gimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31, el día 18 de septiembre de 1969.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Servicios civiles

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de coronel honorífico de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 17 de septiembre de 1969, al teniente coronel de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Manuel Padilla Díaz, en situación de «En Servicios Civiles procedente de Expectativa», con residencia en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, continuando en la misma situación, Región Militar y plaza.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1969, el comandante honorífico de Infantería D. Fulgencio Giménez Ruiz-Mata, en situación de reserva, con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de septiembre de 1969, el teniente de complemento de Infantería D. José Fernández Gómez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1969,

el brigada de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. José Márquez Redondo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Compañía de Mar

Ascensos

Las Ordenes de 23 de febrero de 1969 (D. O. núm. 51) y 26 de mayo de 1969 (D. O. núm. 119), por las que fueron promovidos al empleo de sargento de Compañía de Mar los cabos de Compañía de Mar José García Galán y Manuel Ferrón García, respectivamente, quedan aclaradas en el sentido de que la verdadera antigüedad de los mismos en su actual empleo de sargento es la de 10 de octubre de 1968 para el primero, y la de 24 de febrero de 1969, para el segundo.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 4 de julio de 1969 (D. O. núm. 152), se destina, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, para jefe del 2.º Grupo de la 1.ª Sección (Zapadores y Puentes), profesorado, al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Fernández Castillo, Mayor y jefe de Detall de la referida Escuela.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» o del de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada de libre elección por Orden de 11 de julio de 1969 (D. O. número 159), se destina, con carácter voluntario, a la Dirección General de Acción Social, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Gómez de Tejada y Sanz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada en turno de provisión normal por Orden de 22 de agosto de 1969 (D. O. núm. 191), se destina, con carácter voluntario, a la Jefatura de Ingenieros de la 4.ª Región Militar, al comandante de dicha Arma, Escala activa, «Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Carid Balvis, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34. Artículo 27.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Para cubrir las vacantes anunciadas en turno de libre elección por Orden de 23 de agosto de 1969 (D. O. núm. 191) y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), se destina, con carácter forzoso, a la Agrupación de Tropas Nómadas (Smara), a los tenientes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales vendrán obligados a ocupar su destino durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Teniente D. Antonio Fernández Temprano, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII.

Otro, D. Francisco Sánchez Hernández, del Batallón Mixto de Ingenieros XXI.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de septiembre de 1969, el teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Aláez Figueroa, de la Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar, al que se le concede, con carácter honorífico, el empleo de coronel, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1962 (D. O. número 291), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1969, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Manuel Bajo Iglesias, de la Escuela Politécnica del

Ejército, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de septiembre de 1969, el teniente auxiliar de Ingenieros don Rogelio Frías Oliva, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 1 de septiembre de 1969, al comandante de la misma Arma y Escala, D. Pedro Rubio Rubio, de la Academia General Militar, quedando en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza) y agregado a dicho Centro hasta que sea cubierta su vacante.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Como continuación a la Orden de 4 de septiembre de 1969 (D. O. número 202), por la que se ascendía al empleo de sargento de Ingenieros, al cabo primero José Torres Cobos, se entenderá aclarada en el sentido de que su destino es el Centro de Instrucción de Reclutas núm. 16, Campo Soto (Cádiz), y no el Batallón Mixto de Ingenieros X, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/1966 (D. O. núm. 206), se conceden los tri-

nios acumulables que se indican al suboficial especialista que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1969:

Alto Estado Mayor

Subteniente especialista D. Antonio Hernánsaiz Bonilla, cinco trienios. Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º, apartado 6.º, de la Ley 113/1966 (D. O. núm. 206), se conceden los trienios acumulables que se indican al suboficial especialista que a continuación se relaciona, a percibir desde 1 de octubre de 1969.

Alto Estado Mayor

Brigada especialista D. Manuel Fernández Ribalta, cinco trienios. Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Situación de reserva

Empleos honoríficos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede, con carácter honorífico el empleo de comandante, con la antigüedad que para cada uno se indica, a los capitanes de Ingenieros en situación de reserva que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se citan: Capitán de Ingenieros D. Pedro Sanz Saavedra, con antigüedad de 8 de agosto de 1969, en la 7.ª Región Militar (plaza de Pravia, Oviedo).

Otro, D. José María Hernández, con antigüedad de 11 de agosto de 1969, en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el párrafo tercero, apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («C. L.» número 80 y D. O. núm. 102), artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122) y apartado a), del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 13 de diciembre de 1968, al teniente de igual Escala y Arma, D. Sebastián Herrera de la Nuez, de la

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado con residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 17 de septiembre de 1969, el coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Luis Micheo Casademunt, de la situación de «Servicios Especiales, Grupo de destinos de carácter militar» (Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S. A.), director de la Pirotecnia de Sevilla, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y Electricidad) D. José Tomás Ballester, del Servicio Militar de Construcciones, con doña María Isabel Caturineu Nieto.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Ayudantes

Supernumerarios

Se concede el pasé a la situación de supernumerario en la 4.ª Región Militar (plaza de Tarragona), en las condiciones que determina el artículo 6.º del Decreto de 12 de marzo de 1964 (D. O. núm. 67), modificado por otro de 20 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 223), al capitán ayudante de Armamento y Material D. José Cebrián Gómez, del Laboratorio Químico Central de Armamento.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ



VARIAS ARMAS

Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Biblioteca Militar de la 9.ª Región Militar, plantilla fija, con preferencia para los que posean conocimientos en materias biblioteconómicas, o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 99).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1408/66.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Una vacante de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existente para Secretario de Causas del Juzgado de Oficiales de el Aarón.

Documentación a enviar a la Capitanía General de Canarias: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), que deberán tener entrada dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Expirado el plazo de admisión de instancias, se efectuará por la Autoridad Judicial correspondiente, el examen prevenido en el Reglamento aprobado por Orden de 11 de julio de 1919 («C. L.» núm. 232), verificado el cual se remitirá a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), la correspondiente propuesta y actas de examen, en unión de las documentaciones de todos los solicitantes.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de comandante de cualquier

Arma, (Escala complementaria o, en su defecto, para los de este empleo, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, existente en el Castillo de Santa Catalina (Cádiz).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), en la que se hará constar, si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos.

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta, los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Concursos

Vacante la Plana Mayor del 2º Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta por concurso entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (D.D. O.O. núms. 148 y 178, respectivamente) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para su provisión por concurso, se anuncia una vacante de teniente de la Guardia Civil, existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo, siendo preferidos los que se hallen en posesión del diploma de Automovilismo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General

de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañada de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73), cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, anunciada por Orden de 11 de agosto último (D. O. núm. 182), existente en la Plana Mayor del 3º Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Augusto Casquero Izquierdo, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que a cada uno se le señala, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Subterviente

Don Antonio Alenda Sabuco, de la 321 Comandancia, a la 211.

Brigadas

Don Pedro Recio Pafiero, de la 322 Comandancia, a la 112.

Don Froilán García Alonso, de la 502 Comandancia, a la 511.

Don Eugenio Lombardo García, de la 241 Comandancia, a la 112.

Don Porfirio Ruano Pantagua, de la 121 Comandancia, a la 112.

Don Federico Fernández Monge, de la 351 Comandancia, a la 112.

Don Juan Díaz García, de la 332 Comandancia, a la 112.

Don José Carpiñero Gutiérrez, de la 551 Comandancia, a la 521.

Don Roque Sánchez Cancho, de agregado para el servicio en la 112 Comandancia, a la 151.

Don Indalecio Gil Alberte, de agregado para el servicio en la 64 Comandancia, a la misma.

Don Ramón Carril Rodríguez, de agregado para el servicio en la 412 Comandancia, a la misma.

Don José Muñoz Ramos, de agregado para el servicio en la 251 Comandancia, a la misma.

Don Angel Yuste Martínez, de agregado para el servicio en la 262 Comandancia, a la misma.

Don Adrián Sedano Peña, de agregado para el servicio en la 541 Comandancia, a la 532.

Don Fermín Serrano Rodríguez, de agregado para el servicio en la 413 Comandancia, a la misma.

Sargentos primeros

Don Manuel Correa Delgado, de la 2.ª Comandancia Móvil, a la 651 Comandancia.

Don Millán Cepas Gómez, de la 232 Comandancia, a la 2.ª Comandancia Móvil.

Sargentos

Don Alvaro Novillo Merino, de la 331 Comandancia, a la 141.

Don Antonio Limón Rejón, de la 262 Comandancia, a la 211.

Don Ramón Polvorinos de las Heras, de la 532 Comandancia, a la 112.

Don Ismael Sales Escrig, de la 521 Comandancia, a la 331.

Don Francisco Ruano Mezquita, de la 551 Comandancia, a la 622.

Don Angel Moreno Palma, de la 332 Comandancia, a la 511.

Don Julián Crespo Iglesia, de la 262 Comandancia, a la 611.

Don Sebastián Mendoza Escudero, de la 521 Comandancia, a la 231.

Don Juan Generoso Cordero, de la 421 Comandancia, a la 312.

Don Gregorio Martínez López, de la 521 Comandancia, a la 332.

Don Alfonso García Cascales, de la 541 Comandancia, a la 312.

Don Angel Rodríguez Minguez, de la 632 Comandancia, a la 611.

Don Carmelo López Quintana, de la 262 Comandancia, a la 251.

Don José Moreno Aguilar, de la 551 Comandancia, a la 241.

Don Braulio del Campo García, de agregado para el servicio en la 541 Comandancia, a la misma.

Don Máximo Azón Borla, de agregado para el servicio en la 512 Comandancia, a la misma.

Don Serafín Cebollero Ramírez, de agregado para el servicio en la P. M. del 51 Tercio, a la 541 Comandancia.

Don José Ciudad González, de agregado para el servicio en la 251 Comandancia, a la misma.

Don Julio Martínez Peñaranda, de agregado para el servicio en la 1.ª Comandancia Móvil, a la 421.

Don Amado Gallego Bobillo, de agregado para el servicio en la 652 Comandancia, a la misma.

FORZOSOS

Brigadas

Don Francisco de la Torre Martín, de disponible en la 2.ª Zona, a la 231 Comandancia.

Don Pedro Moreno Alcalde, de agregado para el servicio en la 532 Comandancia, a la misma (Como Jefe Destacamento de Automovilismo).

Don Antonio Pascual Córdoba, de

agregado para el servicio en la 622 Comandancia, a la 551.

Don Maximiano Florez Martín, de agregado para el servicio en el Parque de Automovilismo, al mismo. (Como Jefe Destacamento de Automovilismo).

Don Benigno Alvarez González, de agregado para el servicio en la 242 Comandancia, a la 262.

Don Félix Ibáñez Casajus, de agregado para el servicio en el Parque de Automovilismo, a la misma. (Como Jefe Destacamento de Automovilismo).

Don Félix Simón Castillo, de agregado para el servicio en la Agrupación de Destinos, a la misma. (Como Practicante).

Don José Carmona Fernández, de agregado para el servicio en la 211 Comandancia, a la 212.

Don Juan López Fernández-Cano, de agregado para el servicio en la 242 Comandancia, a la 251.

Don Clodoaldo Esteban de Diego, de agregado para el servicio en la 541 Comandancia, a la 551.

Don Manuel Paláez Palomino, de agregado para el servicio en la 231 Comandancia, a la 322.

Don José Pérez Martín, de agregado para el servicio en la 111 Comandancia, a la 121.

Don Santiago Marín Villanueva, de agregado para el servicio en la 531 Comandancia, a la 262.

Don Antonio Espejo Escudero, de agregado para el servicio en la 511 Comandancia, a la 512.

Sargentos

Don Manuel Torres Centella, de agregado para el servicio en la 231 Comandancia, a la 212.

Don Mariano Rubio Rubio, de agregado para el servicio en la 3.ª Comandancia Móvil, a la 512.

D. Nestor González Lorente, de agregado para el servicio en la 532 Comandancia, a la misma. (Servicio de Automovilismo).

Don José Pérez Villar, de agregado para el servicio en la 311 Comandancia, a la 521.

Don Alicio Carmona Hernández, de agregado para el servicio en la 231 Comandancia, a la 262.

Don Arsenio Lacalle López, de agregado para el servicio en la 132 Comandancia, a la 531.

Don Félix Aguilar Deseado, de agregado para el servicio en la Agrupación de Destinos, a la 412 Comandancia.

Don Antonio Carrasco Jiménez, de agregado para el servicio en la 111 Comandancia, a la 121.

Don Angel Solla Plans, de agregado para el servicio en la 631 Comandancia, a la 541.

Don José Barbabeño Ubalra, de agregado para el servicio en la 621 Comandancia, a la 652.

Don Agustín Hernández Jiménez, de agregado para el servicio en la 611 Comandancia, a la 652.

Don Ignacio Prieto Pérez, de agregado para el servicio en la P. M. 43 Tercio, a la 412 Comandancia.

Don Ceiso Domínguez López, de agregado para el servicio en la 311 Comandancia, a la 521.

Don Juan García Ropero, de agregado para el servicio en la 231 Comandancia, a la 262.

Don Pedro González Santana, de agregado para el servicio en la 242 Comandancia, a la 262.

Don Benito Estevez Rodríguez, de agregado para el servicio en la 612 Comandancia, a la 521.

Don Julio Sanchidrián Bartolomé, de agregado para el servicio en la 651 Comandancia, a la 652.

Don Damián Portillo Trejo, de agregado para el servicio en la 413 Comandancia, a la 541.

Don Celestino Calvo Rodríguez, de agregado para el servicio en la 641 Comandancia, a la 551.

Don Antonio Ramírez Escobresca, de agregado para el servicio en la 312 Comandancia, a la 262.

Don Emilio Pizarro Cavas, de agregado para el servicio en la 232 Comandancia, a la 551.

Don Bautista Sevilla Dasca, de agregado para el servicio en la 431 Comandancia, a la 412.

Madrid, 16 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan destinados a las Unidades de la Guardia Civil que se indica, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

Brigada D. Juan Cabrián Oroquieta, de agregado para el servicio en la 311 Comandancia, a la misma.

Sargento D. Carlos Muñoz Lozano, de agregado para el servicio en la 331 Comandancia, a la misma.

Madrid, 16 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en las Unidades que se señalan, y baja en las de procedencia.

A LA ESPECIALIDAD DE MOTORISTAS

Voluntarios

Sargento D. Justo Hernández Herranz, del Subsector de Tráfico de Zamora, al de Orseña.

Otro, D. Agustín Hernández Jiménez, de agregado para el servicio en la 611 Comandancia, al Subsector de Tráfico de León.

Forzoso

Sargento D. José Pérez Vilar, de agregado para el servicio en la 311 Comandancia, al Subsector de Tráfico de Guadalajara.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

Desierta la vacante de teniente coronel en la Dirección General de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 11 de agosto último (D. O. número 182), se anuncia en segunda convocatoria para ser cubierta en turno de libre elección, entre los de dicho empleo y Cuerpo, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas», que deseen ocuparla.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, debiendo las Unidades residentes en Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Ramona Sánchez Benítez, al capitán de la Guardia Civil D. Francisco Montes Montes, en situación de disponible en la 2.ª Zona.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Cruz a la Constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 23 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), ampliada por la núm. 142/1961 de 23 de diciembre de dicho año (D. O. núm. 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Teniente D. Reyes Casamayor Tremocha, del 23 Tercio, con antigüedad de 1 de julio de 1969.

Otro, D. Alejandro Hernández Redondo, del 25 Tercio, con la de igual fecha.

Otro, D. Eladio Pedrinaci Urdangarín, del mismo, con la de igual fecha.

AUMENTO DE PENSION A 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Teniente D. Bartolomé Literas Dalmau, del 21 Tercio, con antigüedad de 2 de junio de 1969.

Otro, D. Antonio García Amador, del mismo, con la de 23 de junio de 1969.

Otro, D. Gerardo Gómez Fernández, del 55 Tercio, con la de 22 de noviembre de 1968.

A partir de 1 de agosto de 1969

Teniente D. Ildelfonso Pérez López, del 11 Tercio, con antigüedad de 3 de julio de 1969.

Otro, D. Alfredo Clavero Gómez, del 31 Tercio, con la de 1 de agosto de 1969.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Capitán D. Celestino Martín González, del 13 Tercio, con antigüedad de 16 de agosto de 1969.

Teniente D. Domingo González Simarro, del 14 Tercio, con la de 14 de agosto de 1969.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 23 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la núm. 142/1961 de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, al personal del Cuerpo de suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se expresan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de abril de 1969

Sargento D. Gabino Garrido Martín, del 11 Tercio, con la antigüedad de 6 de octubre de 1965.

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Antonio Suárez Rodríguez, del 54 Tercio, con la antigüedad de 6 de abril de 1969.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Sargento D. Antonio Cebrián Bescos, del 51 Tercio, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1969.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Miguel Expósito Guirado, del 41 Tercio, con la antigüedad de 1 de marzo de 1969.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento D. Francisco Sánchez Cobo, del 23 Tercio, con la antigüedad de 23 de febrero de 1969.

Otro, D. Francisco Sánchez Tesoro, del mismo, con la de 23 de febrero de 1968.

Otro, D. Tomás Gámez García del mismo, con la de 12 de mayo de 1968.

Otro, D. Francisco Lorenzo González del 53, con la de 16 de noviembre de 1968.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1969

Sargento D. Ildelfonso Lázaro Domingo, del 33 Tercio, con la antigüedad de 10 de mayo de 1969.

A partir de 1 de julio de 1969

Brigada D. Antonio Parra Ballester, del 25 Tercio, con la antigüedad de 1 de julio de 1969.

Sargento primero D. Virgilio Rodríguez Vicente del 11, con la de 19 de junio de 1969.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Sargento primero D. Evelio Camarero Quecedo, del 53 Tercio, con la antigüedad de 1 de septiembre de 1969.

Sargento D. José Jiménez González, del 51, con la de 22 de agosto de 1969.

Otro, D. Bonifacio Vaquero Borja, del 65, con la de 8 de agosto de 1969.

A partir de 1 de octubre de 1969

Sargento D. Angel Cebollero Rodríguez, del 41 Tercio, con la antigüedad de 1 de octubre de 1969.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 Y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Cándido Valdenebro Pastor, del 11 Tercio, con la antigüedad de 1 de diciembre de 1963.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento D. Alfonso López Román del 14 Tercio, con la antigüedad de 13 de julio de 1969.

Otro, D. Ernesto Linde Gil del 24, con la de 30 de septiembre de 1968.

**AUMENTO DE PENSION A 4.000 PÉ-
TAS ANUALES***A partir de 1 de septiembre de 1969*

Brigada D. Francisco Cornejo Soto, del 53 Tercio, con la antigüedad de 20 de agosto de 1969.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ -

Retiros

Con arreglo a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 23 de octubre de 1926, causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, pasando a la situación de retirado, por inutilidad física por fin del presente mes, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con destino en los Tercios que se indican, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Sargento D. Martín Martín Asenjo, del 11 Tercio.

Otro, D. Juan Gómez Pérez, del 41 Tercio.

Madrid, 18 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

**Dirección General
de Acción Social****PROTECCION ESCOLAR
EN EL EJERCITO****Becas**

Curso Escolar 1969-70

*CONCLUSION de la Orden comen-
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL
número 205, de fecha 10 de septiem-
bre de 1969.*

0.ª REGION MILITAR**PRIMER GRUPO**

Becas tipo «A»

Oficiales

Capitán de Infantería D. Guillermo Peso Cortés, para su hijo Guillermo Peso de Ojeda.

Capitán de Caballería D. Luis Jover Pérez-Fajardo, para su hijo Luis Jover Comas.

Capitán de Caballería D. Luis Jover Pérez-Fajardo, para su hijo Eduardo Jover Comas.

Teniente de Infantería D. José Escolano Villaldea, para su hijo Francisco Javier Escolano González.

Capitán de Intendencia D. Saturnino Hernández Fernández, para su hija María Fernanda Hernández Menor.

Teniente de Infantería D. Inocencio Carretero Hernández, para su hijo Inocencio Carretero Fernández.

Teniente del C. I. A. C. don Alberto Casanova Carrasco, para su hija Ana María Casanova Aguado.

Capitán de Infantería D. Luis Martín Casaña, para su hijo Luis Martín Fullana.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Jiménez Mazuecos, para su hijo Eugenio Jiménez Gutiérrez.

Capitán de Caballería D. José Antonio López de Silanes Iglesias, para su hijo Juan L. López de S. Márquez.

Capitán de Infantería D. Antonio Planells Boned, para su hija Eloísa Planells del Pozo.

Teniente de Oficinas Militares don Ismael Romanos Peralta, para su hijo Ismael Romanos Ferrer.

Teniente de Infantería D. José Escolano Villaldea, para su hijo Pedro Enrique Escolano González.

Teniente de Infantería D. Rafael Yanguas Gonzalvo, para su hija María Estrella Yanguas Muñoz.

Capitán de Artillería D. Carlos Pérez Sauras, para su hija María Fernanda Pérez Estellá.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Martínez Tamayo, para su hijo José Luis Martínez Hernández.

Capitán de Infantería D. Luis García López, para su hijo Luis García Montero.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Villena Rejón, para su hija Cristina Natalia Villena Ponsoda.

Capitán de Infantería D. Pedro Cobo Gómez, para su hijo Pedro Miguel Cobo Fernández.

Capitán de Infantería D. Rafael Molero Márquez, para su hijo Pedro Molero Gómez.

Capitán de Ingenieros D. Alfonso Mari Casademunt, para su hijo Alfonso Luis Mari Segura.

Capitán de Ingenieros D. Federico Gutiérrez Romero, para su hija Yolanda Gutiérrez García.

Capitán de Infantería D. Antonio Alemparte Guerrero, para su hija María Teresa Alemparte Roc.

Teniente de Artillería D. Manuel Abuján Vilchez, para su hijo Antonio Abuján Barrios.

Capitán de Infantería D. Antonio Planells Boned, para su hija Paloma Planells del Pozo.

Teniente de Infantería D. Manuel Padial Jaime, para su hija Encarnación Padial Sánchez.

Teniente de Artillería D. Luis Garrido Checa, para su hijo Luis Garrido Gómez.

Capitán de Infantería D. Enrique Martín Casaña, para su hijo Enrique Martín Bernardi.

Teniente de Oficinas Militares don Enrique Pichaco Clavijo, para su hija María del Rosario Pichaco Hernández.

Teniente de Oficinas Militares don José Navarro González, para su hija Teresa Navarro Ramírez.

Teniente de Infantería D. Manuel Padial Jaime, para su hijo Manuel Padial Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don José Lorenzo Martín, para su hijo Fernando Lorenzo González.

Teniente practicante de S. M. don Francisco Juanes Peces, para su hija María Teresa Juanes Sanz.

Teniente de Infantería D. Francisco Margullón Tejada, para su hijo Francisco Margullón Ruiz.

Teniente de Infantería D. Agustín Baena Ruiz, para su hija María Dolores Baena González.

Capitán de Intendencia D. Luis Losada Solís, para su hijo Luis Carlos Losada Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Enrique Martín Casaña, para su hijo Miguel Martín Bernardi.

Capitán de Infantería D. Raúl Bolás de la Torre, para su hija Margarita Bolás Andrade.

Teniente practicante de S. M. don Juan Vicente Díaz, para su hija María del Carmen Vicente Felices.

Capitán de Infantería D. Antonio Alemparte Guerrero, para su hija María Cristina Alemparte Roc.

Capitán de Infantería D. Raúl Bolás de la Torre, para su hija, Rosa María Bolás Andrade.

Teniente de O. M. don Enrique Pichaco Clavijo, para su hija Eliea Pichaco Hernández.

Teniente de Ingenieros D. José Salas Marín, para su hijo José Salas Revoto.

Capitán de O. M. don Juan López Fernández, para su hija Mariana López Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Guillermo Peso Cortés, para su hijo Luis José Peso de Ojeda.

Teniente practicante de S. M. don Sebastián Hoyos Corehón, para su hija Adela Hoyos López.

Capitán de Infantería D. José López Sola Montaner, para su hijo Alfonso López de Soria Hodar.

Capitán de Intendencia D. Justo Velasco Madrid, para su hijo Pedro Serafin Velasco Agis.

Capitán de Infantería D. Juan Antón Ordóñez, para su hija María Mercedes Antón Cortés.

Capitán de Infantería D. José Espejo Reguera, para su hija Purificación Espejo Roig.

Teniente de Oficinas Militares don Bartolomé Blanco Blanco, para su hija Francisca Blanco Montero.

Teniente de Oficinas Militares don Bartolomé Blanco Blanco, para su hija Antonia Blanco Montero.

Capitán de Infantería D. Angel Rodríguez Toribio, para su hijo Antonio Rodríguez Bracero.

Capitán de Infantería D. Andrés González Corbacho, para su hija Natalia González Rivero.

Capitán de Infantería D. José María Gómez Ibarro, para su hijo Miguel Ángel Gómez Brotóns.

Capitán de Infantería D. José Ma-

ría Gómez Ibarrodo, para su hijo Jesús Gómez Brotóns.

Teniente legionario D. José Rodríguez Ferre, para su hijo Fernando Rodríguez Suárez.

Capitán de Infantería D. Francisco Murcia Gómez, para su hijo Pedro Luis Murcia Martínez.

Teniente de Artillería D. Manuel Pérez Vicente, para su hijo Francisco Javier Pérez Rodríguez.

Alférez segundo patrón D. Fernando Morán Tordera, para su hija Isabel Morán Jiménez.

Capitán de Infantería D. Juan Iglesias Candiá, para su hijo Carlos Víctor Iglesias Azcoytia.

Capitán médico de S. M. don Julián Hermoso Siles, para su hijo César Hermoso Merás.

Capitán de Intendencia D. Juan José Villegas Fernández, para su hija María Concepción Villegas Broncano.

Alférez del C. I. A. C. don Rafael González Polo, para su hija Ana María González Córdoba.

Teniente Honorífico Mutilado don Antonio Labella Gil, para su hija María del Pilar Labella Alcántud.

Teniente primer patrón D. Arturo Morán Alvarez, para su hija María del Carmen Morán Sánchez.

Capitán de Infantería D. José Lacalle Ausín, para su hijo Emilio Lacalle Márquez.

Capitán de Infantería D. Miguel Echarte del Valle, para su hija María Teresa Echarte Mellado.

Capitán de Infantería D. Pedro Galeas Chacón, para su hijo Carlos Pedro Galeas Ortiz.

Capitán de Artillería D. Ambrosio Valera Soler, para su hija María del Rosario Valera Bestand.

Capitán de Infantería D. Pedro de Tomás Jiménez, para su hija Margarita de Tomás Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Ambrosio Valera Soler, para su hijo Miguel Valera Bestand.

Capitán de Ingenieros D. Fernando Castillo Granados, para su hija Lydia Castillo Valdeuza.

Capitán de Ingenieros D. Fernando Castillo Granados, para su hija Estela Castillo Valdeuza.

Capitán de Infantería D. José Antonio Muñoz Ramírez, para su hijo José Antonio Muñoz Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Antonio Molina Ortiz, para su hija María José Molina Sejas.

Capitán de Ingenieros D. Torcuato Ruiz Coello Díaz, para su hija María Victoria Ruiz Coello Andrés.

Capitán de Artillería D. Gabriel Reina Penfiez, para su hijo Miguel Ángel Reina Chaves.

Alférez de Infantería D. Aureli Sava Popescu, para su hijo Aurelio Sava Gureerán.

Capitán de Ingenieros D. Alfredo Morello Peregrina, para su hija María Cristina Morello Luna.

Capitán de Infantería D. Miguel Echarte del Valle, para su hija María José Echarte Mellado.

Capitán de Caballería D. Luis Villanova-Rattazzi Barrera, para su hijo Jorge Villanova-Rattazzi Guallén.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Vera del Peral, para su hija María del Carmen Vera Caba.

Teniente de Infantería D. Francisco Bueno Padial, para su hijo Francisco Bueno Molina.

Capitán de Artillería D. Manuel Martín Gil, para su hijo Juan Carlos Martín Montecelos.

Suboficiales y C. A. S. E.

Sargento primero de Infantería don Julián Povedano Avila, para su hija Irene Povedano Jiménez.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Rivero Torres, para su hija Manuela Rivero García.

Subteniente músico militar don Gerardo Rodríguez Ruiz, para su hija María del Carmen Rodríguez del Aguila.

Brigada de Infantería D. Vicente Sáez Gómez, para su hija, Alicia Sáez Ariza.

Ayudante de Oficinas Militares don Juan Espinola Montoya, para su hijo Juan B. Espinola Lozano.

Subteniente practicante de Farmacia D. Pedro Ramírez Torres, para su hijo Pablo Ramírez Torres.

Sargento primero legionario D. Manuel Pedro Díaz Robledo, para su hijo Gustavo Adolfo Díaz y Martín.

Sargento primero músico militar don Enrique Rubio García, para su hijo Enrique Rubio Picó.

Brigada de Infantería D. Mariano Justo Justo, para su hijo Ramón Justo Justo.

Brigada de Infantería D. Joaquín Ruiz Castillejo, para su hijo Rafael Ruiz Tárraga.

Sargento primero de Infantería don Alejandro Barrera Valero, para su hija Isabel María Barrera Hernández.

Brigada de O. M. don Rafael Caballero Ruiz, para su hija Victoria Eugenia Caballero Alcázar.

Sargento primero de Artillería don José Tortosa Beltrán, para su hijo Tomás Tortosa Navarro.

Sargento primero de Infantería don Alejandro Barrera Valero, para su hijo Juan José Barrera Hernández.

Subteniente músico militar D. Javier Espinosa Ramírez, para su hija Elisa Espinosa Castilló.

Brigada de Infantería D. Gonzalo López López, para su hijo Gonzalo Luis López y Medina.

Brigada de Ingenieros D. Luis Ruiz Raya, para su hijo Manuel Ruiz Fernández.

Sargento primero de Sanidad Militar D. Sebastián Montiel Silva, para su hijo Jesús Montiel Gómez.

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Alfonso Guerrero Rodríguez, para su hijo Alfonso Guerrero Casado.

Sargento primero de Infantería don Gines Salmerón Contreras, para su hijo José Luis Salmerón Pérez.

Subteniente de Artillería D. Manuel Cabrera Moral, para su hija Isabel Cabrera Moles.

Brigada de Infantería D. Antonio

Solis Lavado, para su hija Guadalupe Solis Fenoy.

Sargento de Infantería D. José Jiménez Salamanca, para su hijo Francisco José Jiménez Moyano.

Brigada practicante de Farmacia don Isaias Concha Alarcón, para su hija María del Pilar Concha López.

Sargento primero de Infantería don Antonio Vargas Barranco, para su hijo José Vargas Moya.

Sargento de Infantería D. Pedro Gómez Sánchez, para su hijo Juan José Gómez Ruiz.

Sargento primero de Infantería don Antonio Pineda Alonso, para su hija María Mercedes Pineda Jódar.

Sargento primero de Infantería don Nicasio Casado González, para su hijo Antonio Casado Casanova.

Brigada de Infantería D. Gonzalo López López, para su hijo Arturo Ángel López Medina.

Sargento primero músico militar don Plácido López Moreno, para su hijo Juan Carlos López Ramos.

Sargento primero de Infantería don Eplidio Niño Jiménez, para su hijo José Clemente Niño Moreno.

Sargento primero músico militar don Juan Villarreal Pardo, para su hija María Milagros Villarreal Verdet.

Sargento primero de Infantería don Victoriano Martínez Rodrigo, para su hija María del Carmen Martínez Manzanares.

Brigada practicante de Farmacia don Francisco Sierra Varón, para su hija Dolores Sierra Segura.

Ayudante de Oficinas Militares don José Lamolda Cara, para su hijo José Lamolda Freires.

Subteniente practicante de S. M. don Juan Pérez Sánchez, para su hijo Juan Jesús Pérez Martínez.

Brigada de Infantería D. Miguel Díaz Sánchez, para su hija María Victoria Díaz Ramírez.

Sargento primero de Infantería don José Villanueva Alvarez Alvarez, para su hija María Emma Villanueva Barrero.

Sargento de Banda (asimilado), Infantería D. Miguel Pío Cerezo Cerezo, para su hijo Juan Cerezo Cruz.

Sargento primero de Artillería don Francisco Sánchez Sánchez, para su hijo José Francisco Sánchez Jiménez.

Sargento primero, músico militar, don José Heredia Atienza, para su hija María Victoria Heredia Dopico.

Sargento músico militar D. Tomás Llamas Morales, para su hijo Pedro Llamas Orenes.

Sargento primero de Infantería don Eplidio Niño Jiménez, para su hija Africa María Niño Moreno.

Sargento primero de Infantería don Gorgonio Salanueva García, para su hija Encarnación Salanueva Carrasco.

Brigada de Artillería D. Genaro Prada González, para su hijo Julio Javier Prada Bonilla.

Ayudante de O. M. don José Peñafiel Martínez, para su hijo Fernando Peñafiel Martínez.

Sargento primero de Infantería don

Tomás Aliaga Alarcón, para su hijo Tomás Jesús Aliagá y Abad.

Sargento primero, músico militar, don Rafael Benavet Mahiques, para su hijo Rafael Benavent Sérra.

Sargento primero, músico militar, don Francisco Díaz Corral, para su hijo José Luis Díaz Sampedro.

Sargento primero de Infantería don Miguel Díaz Galindo, para su hija María Cecilia Díaz Gómez.

Ayudante de Oficinas Militares don José Segura de los Ríos, para su hijo Pablo José Segura Cabezos.

Brigada de Infantería D. Cristóbal Gutiérrez García, para su hijo Francisco Gutiérrez Rivela.

Sargento primero músico militar don Juan González Mazón, para su hijo Juan Santiago González, González.

Subteniente de Artillería D. Manuel Navarro Rivas, para su hijo Manuel Mariano Navarro Reyes.

Sargento primero de Infantería don Tomás Ramos García, para su hija Marcía Victoria Ramos Berlanga.

Sargento primero de Infantería don Manuel Gutiérrez Fernández, para su hijo Manuel Gutiérrez Saavedra.

Brigada de especialistas D. Pablo Muñoz del Pozo, para su hijo Pablo Muñoz Carballeda.

Subteniente de Oficinas Militares don Aquilino Correa Rodríguez, para su hijo Juan Manuel Correa García.

Ayudante de Oficinas Militares don Santiago López Bernal, para su hijo Felipe López Marín.

Sargento primero practicante de Farmacia Militar D. Juan García Villafranca, para su hija Ana María García González.

Sargento primero de Infantería don Guillermo Rodríguez García, para su hija María Teresa Rodríguez Molina.

Sargento primero de Ingenieros don Manuel Aranda López, para su hijo Juan Francisco Aranda García.

Brigada de Artillería D. Manuel Golpe Lobeiras, para su hijo José Enrique Golpe Ricarte.

Sargento primero de Infantería don José Rodríguez Vázquez, para su hijo Darío Francisco Rodríguez Cantón.

Sargento primero especialista don Atilio Hernández González, para su hijo Atilio Hernández Beceiro.

Sargento de Caballería D. José Abril Orus, para su hijo José Luis Abril Rodríguez.

Sargento primero de Infantería don Luis Garrido Rostán, para su hija Manta Isabel Garrido García.

Sargento primero especialista don Antonio Díaz Medina, para su hija María del Carmen Díaz Sánchez.

Subteniente de Oficinas Militares don Rafael Agís Marín, para su hijo Rafael Agís Miras.

Sargento primero de Infantería don Francisco Cano Morgadas, para su hija María Dolores Cano Espinar.

Sargento primero de Infantería don Miguel Montes Galindo, para su hijo Ildelfonso Montes Arcos.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Oficiales

Capitán de Infantería D. Andrés Melgarejo Quesada, para su hijo Juan de Dios Melgarejo Jaldo.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Artillería D. Fernando Rodríguez-Solis Utrilla, para su hijo José María Rodríguez-Solis Gómez Ibarl.

Teniente coronel de Artillería don Adolfo Jiménez Hurtado, para su hija María Dolores Jiménez Millán.

Comandante médico de Sanidad don Diego de Orbe Machado, para su hijo José Manuel de Orbe Payá.

Comandante médico de Sanidad don Diego de Orbe Machado, para su hijo Francisco Javier de Orbe Payá.

Comandante de Infantería D. Ramón Chasco Izeo, para su hijo Ramón Chasco Vila.

Comandante de Infantería D. Guillermo Barranco López, para su hijo Eugenio Barranco Serrano.

Comandante de Oficinas Militares don Juan Contreras Bolívar, para su hija María Cristina Contreras Medrano.

Comandante de Ingenieros D. Guillermo González Callejas, para su hijo Guillermo González Roa.

Comandante de Infantería D. Antonio Moratalla Esteban, para su hijo José E. Moratalla Molina.

Comandante de Artillería D. Félix Gil Mezquita, para su hija Consuelo Gil Espelosin.

Comandante de Infantería D. Antonio Rodríguez Rodríguez, para su hijo Juan Miguel Rodríguez Rodríguez.

Comandante de Intendencia D. Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio, para su hija María del Caamen Ortiz de Z. Melveo.

Comandante de Infantería D. Juan Galeote Gordo, para su hijo José Luis Galeote Romero.

Teniente coronel de Infantería don Antonio García Valdecasas y García Valdecasas, para su hijo Rafael García Valdecasas Martínez.

Comandante de Infantería D. Antonio Moratalla Esteban, para su hijo Antonio J. Moratalla Molina.

Teniente coronel de Infantería don Angel Martín Lagos, para su hijo Jorge Martín Contreras.

Teniente coronel de Infantería don Tomás Coreceda Villanueva, para su hija Luisa María Coreceda Calatayud.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Cañadas Santaella, para su hijo Manuel Cañadas Mercado.

Teniente coronel de Ingenieros don Manuel Figueruela Méndez, para su hija María de la Concepción Figueruela Osuna.

Comandante de Infantería D. Luis

Pita Alvarez, para su hija María Fernanda Pita López.

Comandante de Artillería D. Julio Ferrer Hortal, para su hija Felicidad Ferrer Vázquez.

Comandante de Infantería D. Calixto García Carpintero García para su hija María Isabel García Carpintero Laza.

Comandante de Infantería D. José Serrano Martínez, para su hija María Luisa Serrano Sánchez.

Oficiales

Teniente de Sanidad Militar D. Rafael Burgos Aguado, para su hija Dolores Burgos Rodríguez.

Teniente de Artillería D. Fidel Alonso Ricok para su hija María Rosario Alonso Alonso.

Teniente de Oficinas Militares don Andrés Villena Rejón, para su hijo Juan Andrés Villena Ponsoda.

Capitán de Oficinas Militares don Carmelo Zabal Fernández, para su hijo Carmelo Zabal Martínez.

Capitán de Artillería D. Enrique Sánchez-Lázaro Carrasco, para su hija María Teresa Sánchez Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Mantecón Noguero, para su hija Beatriz Mantecón Gómez.

Capitán de Ingenieros D. Torcuato Ruiz-Cuello Díaz, para su hija María del Pilar Ruiz-Cuello Andrés.

Teniente practicante de Sanidad don Francisco Juanes Peces, para su hija María Isabel Juanes Sanz.

Capitán de Ingenieros D. Miguel Martínez Núñez, para su hijo Miguel Ángel Martínez Martínez De Tejada.

Teniente practicante de Farmacia don Angel García Fernández, para su hijo Demetrio A. García Gimeno.

Capitán de Artillería D. Julio Cidoncha González, para su hija María Fuencisla Cidoncha Valle.

Teniente de Oficinas Militares don Jacinto Alguacil Sanz, para su hijo José María Alguacil Cano.

Teniente de Infantería D. Armando Tabernero Estévez, para su hijo Juan Angel Tabernero Lado.

Teniente practicante de Sanidad don Juan Vicente Díaz, para su hijo Gonzalo Vicente Felices.

Teniente de Artillería D. Manuel García Carpintero García, para su hijo Manuel García Carpintero Cortés.

Capitán de Oficinas Militares don Gregorio García Díaz, para su hijo Joaquín Rafael García Mera.

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín Muñoz Quiroga, para su hija Aurora Muñoz Rivera.

Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada de Infantería D. Luis Cruz Ruiz, para su hijo Luis Cruz Ríos.

Sargento primero músico D. Plácido López Moreno, para su hijo Javier López Ramos.

Subteniente especialista D. Francisco Vega Martín, para su hijo Francisco Vega Demas.

Sargento primero músico D. Julio Cabrera Marín, para su hija Juliana Cabrera Moreno.

Subteniente practicante de Farmacia D. Pedro Ramírez Torres, para su hijo Miguel Bartolomé Ramírez Méndez.

Subteniente especialista D. Miguel Pérez Chaparro, para su hijo Juan Manuel Pérez Ocaña.

Subteniente especialista D. Miguel Platón Alvarez, para su hijo José Platón Carnicero.

Sargento primero músico D. José Román Aguilar, para su hijo Miguel Román Cano.

Subteniente músico D. Jenaro Talens Hidalgo, para su hijo Jesús Manuel Talens Carmona.

Sargento primero de Infantería don Pedro Sevilla Martín, para su hijo Pedro Diego Sevilla Navarro.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Comandante de Artillería D. Alberto Moratinos Bueno, para su hija Pilar María Moratinos Bernardi.

Oficiales

Capitán de Artillería D. José Avellaneda Rodríguez, para su hija Amparo Avellaneda Ruiz.

Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada de Infantería D. José España Poveda, para su hijo Juan Antonio España Villanueva.

Practicante de segunda de Sanidad Militar D. Braulio León Salcedo, para su hijo Juan León Villaverde.

Sargento primero especialista don Carlos Moreno Martínez, para su hijo Carlos Moreno Castilla.

TERCER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Teniente coronel de Infantería don Enrique Porras Campos, para su hija María Celia Porras Estrada.

Comandante de Artillería D. Manuel Vargas Alvarado, para su hija Luisa María Vargas Ruiz.

Oficiales

Capitán de Artillería D. Pedro Pertíñez Mesa, para su hija María Jesús Pertíñez Anguita.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco García Alba, para su hijo Francisco Jesús García Briones.

BALEARES

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. José Cuesta Hurtado, para su hijo Ricardo Cuesta Espejo.

Comandante de Caballería D. Francisco Alguacil Montis, para su hija María Antonia Alguacil Buiria.

Comandante de Infantería D. Manuel Sola Otín, para su hijo José María Sola Pretus.

Comandante de Artillería D. José Massot Vidal, para su hijo José Massot Ramis de Ayreflor.

Comandante de Infantería D. Jaime García Nicolau, para su hija Catalina García Roca.

Comandante de Artillería D. Francisco Cubi Robert, para su hijo José Luis Cubi del Amo.

Comandante de Infantería D. Pedro de Oleza Llobera, para su hijo Rafael de Oleza Socias.

Comandante de Infantería D. Jaime García Nicolau, para su hijo Antonio García Roca.

Teniente coronel de Infantería don Cristóbal Rigo López de Tejeiro, para su hija María Emilia Rigo Carratalá.

Comandante de Infantería D. José Coll de San Simón, para su hija María Margarita Coll Real.

Comandante de Artillería D. Domingo Jiménez Riutord, para su hijo Francisco Jiménez Bestard.

Comandante de Artillería D. Sebastián Pocovi Mayol, para su hija María Micaela Pocovi Servera.

Comandante de Ingenieros D. Juan Rotger Crespi, para su hija María Antonia Rotger Fran.

Comandante de Artillería D. Antonio Jiménez Riutord, para su hijo Francisco Javier Jiménez Barceló.

Comandante de Infantería D. José Coll de San Simón, para su hijo Juan Coll Real.

Comandante de Caballería D. Francisco Alguacil Montis, para su hija Ana María Alguacil Buiria.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Juan García Nicolau, para su hijo Antonio García Trujillo.

Comandante de Artillería D. Antonio Jiménez Riutord, para su hija María de las Mercedes Jiménez Barceló.

Oficiales

Teniente de Infantería D. Pedro Llobera Llobera, para su hija María Magdalena Llobera Balle.

Teniente de Infantería D. Jaime Torres Roig, para su hija Margarita Torres Seguí.

Capitán de Artillería D. Bartolomé March Cerdá, para su hijo Martín Luis March Martínez.

Teniente de Artillería D. Juan Llobera Pol, para su hijo Juan Francisco Llobera Bannasar.

Teniente de Infantería D. Jaime Torres Roig, para su hija María Nieves Torres Seguí.

Capitán del C. I. A. C. don Alberto Pérez Sánchez, para su hija Angela Pérez Navas.

Capitán de Artillería D. Juan Quintroga Martínez de Pisón, para su hija María de las Mercedes Quintroga Conrado.

Capitán de Infantería D. Jorge Serra Ginés, para su hijo Tomás Serra García.

Teniente del C. I. A. C. don Bartolomé Mercadal Jover, para su hijo Juan Manuel Mercadal Victory.

Capitán del C. I. A. C. don Alberto Pérez Sánchez, para su hija Isabel Pérez Navas.

Capitán farmacéutico D. Vicente Marino Tuduri, para su hija Ana María Marino Homar.

Capitán de Ingenieros D. Jesús Pérez Bernal, para su hija María Angela Pérez Vich.

Capitán de Artillería D. Guillermo Janer Bonafe, para su hijo Guillermo Janer Bosh.

Teniente de Infantería D. Sebastián Ginard Vanrell, para su hijo Sebastián Ginard Terrasa.

Capitán de Infantería D. José Sastre Bannasar, para su hijo Jaime José Sastre Barceló.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Antonio Conde Salleras, para su hijo Pascual Conde Frau.

Capitán de Infantería D. Lorenzo Villalonga Sintés, para su hija María Villalonga Escudero.

Capitán de Artillería D. Buenaventura Quevedo García, para su hija María Victoria Quevedo Roca.

Capitán de Artillería D. Buenaventura Quevedo García, para su hijo Buenaventura Quevedo Roca.

Capitán de Artillería D. Raimundo Asensio India, para su hijo Francisco Javier Asensio Fernández.

Capitán de Artillería D. Lorenzo Payeras Estrany, para su hija María Payeras Grau.

Capitán de Infantería D. Jenaro García de Prado, para su hija María Esther García Sintés.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Bernardo Orfila Mercadal, para su hija Juana María Orfila Carreras.

Capitán de Artillería D. Antonio Serra Guasch, para su hijo Juan Angel Serra Mari.

Teniente de Oficinas Militares don José Costa Torres, para su hijo José Miguel Costa Ribas.

Capitán de Infantería D. Rafael García Sora, para su hijo Rafael García Vila.

Capitán de Infantería D. Miguel Sampol Vidal, para su hijo José María Sampol Vicente.

Capitán de Infantería D. Jorge Serra Ginés, para su hijo Antonio Juan Serra García.

Capitán de Infantería D. José Trave Morello, para su hijo Juan Trave Feliu.

Capitán de Artillería D. Antonio Ramis Gamundi, para su hija Juana María Ramis Vial.

Capitán de Artillería D. Juan Matas Antich, para su hijo Gabriel Matas Carbonell.

Capitán de Artillería D. Juan Ennaldia Enrique, para su hijo José Luis Ennaldia de la Fuente.

Capitán de Infantería D. Juan Florit Carro, para su hijo Guillermo Remigio Florit Pascual.

Alférez del C. I. A. C. don Miguel Villalonga Beltrán, para su hijo Juan Villalonga Páx.

Capitán de Artillería D. Juan Campins Piza, para su hijo Juan Campins Miralles.

Capitán de Infantería D. José Sastre Bennasar, para su hija Antonia Sastre Barcelo.

Teniente de Artillería D. Vicente Hernández Catalá, para su hijo Vicente Antonio Hernández Rosauro.

Capitán de Infantería D. Antonio Sintés Carreras, para su hija Ana Dolores Sintés Mercadal.

Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada de Artillería D. Juan Mari Mari, para su hija Carmen Mari de la Paz.

Brigada de Artillería D. Juan Mari Mari, para su hijo Félix Mari de la Paz.

Subteniente especialista D. Angel Domínguez Pérez, para su hijo Angel Domínguez Fernández.

Sargento primero de Infantería don Gregorio Quintanilla Vázquez, para su hija Elvira Quintanilla Torres.

Brigada de Infantería D. Juan Ramón Torres, para su hija Manuela Ramón Mari.

Sargento primero de Infantería don Antonio Morcillo Vázquez, para su hija María Eva Morcillo Tur.

Sargento primero de Infantería don Pedro Llitas Pallu, para su hija Margarita Llitas Cervero.

Brigada de Infantería D. Bartolomé Bover Vaquer, para su hijo Bartolomé Bover Cerdá.

Brigada de Infantería D. Juan Clapes Bonet, para su hija Angeles Clapes Roselló.

Brigada de Artillería D. Antonio Escámez Comité, para su hija Encarnación Escámez Ginart.

Sargento primero de Infantería don Vicente Mari Mari, para su hijo Mariano Mari Escandell.

Brigada de Oficinas Militares don Tomás Navarro Suau, para su hija María Magdalena Navarro Febrer.

Sargento primero de Infantería don Jacinto Gómez López, para su hijo Alfonso Gómez Escandell.

Ayudante de Oficinas Militares don Cristóbal Sintés Pons, para su hijo Cristóbal Antonio Sintés Guardia.

Brigada de Infantería D. José Rovellada Rodríguez, para su hijo Atanasio Rovellada Genar.

Brigada especialista D. Nicolás Puig Oliver, para su hijo Sebastián Puig Maresa.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Oficiales

Capitán de Infantería D. Jenaro García de Prado, para su hija Magdalena García Sintés.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Teniente coronel de Artillería don Juan Hernández Suñer, para su hijo Marcelino Hernández Gómez.

Comandante de Artillería D. José

Massot Vidal, para su hija María José Massot Ramis de Ayreflor.

Comandante de Infantería D. Pedro Tarancón de Pablo, para su hijo Pedro Sebastián Tarancón Torres.

Comandante de Infantería D. Daniel Paradela Varela, para su hijo Daniel Alvaro Paradela Amer.

Comandante de Artillería D. Francisco Cubí Robert, para su hija Margarita Cubí del Amo.

Teniente coronel de Artillería don Juan Montaner Montaner, para su hijo Eduardo Montaner Tordera.

Teniente coronel de Artillería don Jaime Llinás Camps, para su hijo Miguel Llinás Ferrer.

Oficiales

Capitán de Artillería D. Raimundo Asensio India, para su hija María Isabel Asensio Fernández.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Teniente coronel de Artillería don Juan Hernández Suñer, para su hija María Asunción Hernández Gómez.

Oficiales

Teniente practicante D. Raimundo Martínez de Llago, para su hija María Isabel Martínez León.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Primitivo Mezgoída Martí, para su hijo Lorenzo Felipe Mezgoída Carreras.

CANARIAS

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Artillería D. Santiago Rócher Prius, para su hijo Santiago Romero Dorda.

Comandante de Infantería D. Angel Centurión Hernández, para su hija Myriam Centurión Martín.

Comandante de Artillería D. Argeo Alava Condón, para su hija Ana María Alava Hidalgo.

Comandante de Artillería D. Argeo Alava Condón, para su hija María Lourdes Alava Hidalgo.

Comandante de Artillería D. Antonio Rodríguez Batllori, para su hijo Antonio Luis Rodríguez de la Nuez.

Comandante de Infantería D. Adolfo Tophan Díaz, para su hijo Carlos Tophan Reguera.

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hijo Javier Alonso Fernández-Aceytuno.

Comandante de Infantería D. José Pacheco Abasolo, para su hijo Tomás Pacheco González.

Comandante de Infantería D. Angel Centurión Hernández, para su hijo Angel Centurión Martín.

Comandante de Caballería D. Manuel Díaz Bertrana, para su hijo Juan Manuel Díaz Sánchez.

Comandante de Artillería D. Francisco Merino Rodríguez, para su hija María Concepción Merino Morillas.

Teniente coronel de Infantería don Idefonso Jiménez Rubio, para su hijo Jesús Manuel Jiménez Mesa.

Comandante de Infantería D. Hipólito Fernández Núñez, para su hija María Dolores Fermina Fernández Barber.

Teniente coronel de Infantería don Idefonso Jiménez Rubio, para su hija Asunción Gloria Jiménez Mesa.

Comandante de Infantería D. Alfredo Herrera Bernabé, para su hija Ana Isabel Herrera González.

Comandante de Infantería D. José Hernández Pérez, para su hijo José Blas Hernández Delgado.

Comandante de Artillería D. Heracleo Ferrer Oliva, para su hija María Teresa Ferrer Miranda.

Comandante de Artillería D. Pedro Rodríguez Pérez, para su hijo Armando Rodríguez Romero.

Comandante de Ingenieros D. Vicente Marrero Pérez, para su hijo Vicente Marrero Domínguez.

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hijo Carlos Alonso Fernández-Aceytuno.

Comandante de Infantería D. José Hernández Pérez, para su hijo Francisco Augusto Hernández Delgado.

Comandante de Artillería D. Francisco Merino Rodríguez, para su hija María Luisa Merino Morillas.

Comandante de Artillería D. José Escandell Medina, para su hija María Olga Escandell Bermúdez.

Comandante de Infantería, caballero mutilado D. Pablo Herrero Martín, para su hijo Luis Javier Herrero Esquivel.

Coronel de Infantería D. José Navares Mendizábal, para su hijo José Luis Navares Martín.

Comandante de Infantería D. Alfredo Herrera Bernabé, para su hija María Angeles Herrera González.

Comandante de Infantería D. Manuel Regalado Romero, para su hija Nuria Regalado Martín.

Comandante de Intervención don Emilio Nubla Secchi, para su hijo Alberto Nubla González.

Comandante de Artillería D. José Escandell Medina, para su hijo José Octavio Escandell Bermúdez.

Comandante de Ingenieros D. Roberto Cabeles Cortadil, para su hija Lourdes Cabeles Monreal.

Teniente coronel de Ingenieros don Alfonso Prunell Cruz, para su hija Margarita Prunell Tuduri.

Comandante de Artillería D. José García Melero, para su hija Juana María García Regulado.

Comandante de Infantería D. José Santana Martín, para su hija María Paloma Santana Cansado.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Pérez Sánchez, para su hijo Francisco J. Pérez Guillén.

Comandante de Infantería D. Arturo Arnáiz de Tejada, para su hija Julita Arnáiz Castro.

Comandante de Artillería D. Pablo del Amo Mesa, para su hijo Ricardo del Amo Serrano.

Comandante de Infantería D. Ernesto Sosvillá Henríquez, para su hija María del Pilar Sosvilla Fernández.

Oficiales

Capitán de Artillería D. Santiago Serrano Gainza-Mendizábal, para su hijo José Antonio Serrano Sánchez.

Teniente de Artillería D. Felipe Hernández Rodríguez, para su hija María Luisa Hernández Cabrera.

Capitán de Artillería D. Santiago Serrano Gainza-Mendizábal, para su hija María Concepción Serrano Sánchez.

Capitán de Artillería D. Angel Castillo Rebollo, para su hijo Antonio Castillo Porres.

Capitán de Infantería D. Víctor Marzol Asín, para su hija María Victoria Marzol Jaén.

Capitán de Infantería D. Miguel Magaña López, para su hija María Sagrario Magaña Suárez.

Capitán de Artillería D. Santiago Serrano Gainza-Mendizábal, para su hijo Santiago Serrano Sánchez.

Capitán de Infantería D. Manuel Negrín Domínguez, para su hija Emilia Negrín Fernández.

Teniente de Ingenieros D. Domingo Alemán Acevedo, para su hija María del Carmen Alemán Armas.

Capitán de Infantería D. Víctor Marzol Asín, para su hijo Juan Manuel Marzol Jaén.

Capitán de Infantería D. Miguel Magaña López, para su hija Ana María Magaña Suárez.

Capitán de Infantería D. Miguel Magaña López, para su hija María Mercedes Magaña Suárez.

Aférez del C. I. A. C. don Angel Huerta Escalada, para su hija María del Mar Huerta y Ovejero.

Capitán de Oficinas Militares D. Sotero Ganuza Delgado, para su hijo Francisco Javier Ganuza Artilles.

Teniente de Ingenieros D. Domingo Alemán Acevedo, para su hijo Rafael Alemán Armas.

Teniente de Artillería D. José Rodríguez González, para su hijo Carlos María Rodríguez Leboato.

Capitán de Infantería D. Víctor Marzol Asín, para su hija María del Carmen Marzol Jaén.

Capitán de Infantería D. Juan Bermejo Borrego, para su hija Inmaculada Bermejo Mendoza.

Capitán de Oficinas Militares D. Sotero Ganuza Delgado, para su hija María del Carmen Ganuza Artilles.

Capitán de Artillería D. Manuel Espeleta Ortega, para su hija María de los Angeles Espeleta Fernández.

Capitán de Oficinas Militares D. Sotero Ganuza Delgado, para su hijo Jesús Agustín Ganuza Artilles.

Teniente de Ingenieros D. Santiago Bote Rastrolo, para su hijo Manuel Bote Delgado.

Capitán de Artillería D. Vidal Santacreu Abren, para su hijo Vidal Andrés Santacreu del Castillo.

Capitán de Artillería D. Argelio

Rancel Marrero, para su hija María Candelaria Rancel Díaz.

Capitán de Artillería D. Noel Pérez Regalado, para su hijo José Noel Pérez Cie.

Capitán de Infantería D. Nicolás González Carbonero, para su hija Elena González Hidalgo.

Capitán de Infantería D. Rafael Alvargonzález Leste, para su hijo Antonio Alvargonzález del Castillo.

Capitán de Infantería D. Pedro Marrero Pérez, para su hija Consolación de los Angeles Marrero Berbel.

Teniente de Infantería D. Marcelino Riol Moro, para su hijo José María Riol Cimas.

Teniente de Artillería D. Eloy Martínez Pulido, para su hija María Julia Martínez Valero.

Teniente de Infantería D. Víctor Platas Reinoso, para su hijo Jorge Carlos Platas Mejuto.

Capitán de Infantería D. Rafael Alvargonzález Leste, para su hija María del Carmen Alvargonzález del Castillo.

Capitán de Infantería D. Tomás Rivero Olmedo, para su hija Concepción Rivero Guzmán.

Capitán de Artillería D. Pedro Hernández Gil, para su hija María Victoria Hernández Cantero.

Capitán de Intendencia D. Enrique Villas Tejada, para su hijo Enrique Francisco Villas Pedruelo.

Teniente de Infantería D. Virginito Panea García, para su hijo José Miguel Panea Seyatero.

Teniente de Ingenieros D. León Moreno Martín, para su hija Rosa María Moreno Bernabé.

Capitán de Artillería D. Manuel Cruz Suárez, para su hija María Soledad Cruz Peñraza.

Teniente de Infantería D. Francisco Viúdez Torres, para su hija María del Pino Viúdez Padrón.

Capitán de Artillería D. Noel Pérez Regalado, para su hija Alicia Pérez Cie.

Capitán de Artillería D. Daniel Romero López, para su hija Francisca Berta Romero Menor.

Capitán de Artillería D. Estanislao Hernández Suárez, para su hijo Estanislao Hernández Erenas.

Teniente de Oficinas Militares don Eustaquio Moyano Arcos, para su hijo Francisco Javier Moyano González.

Teniente de Oficinas Militares don José del Castillo Afonso, para su hija María Cruz del Castillo Remiro.

Capitán de Infantería D. Enrique Pamiés Porta, para su hijo Camilo Pamiés Gil.

Capitán de Infantería D. Antonio de la Obra Varea, para su hijo Antonio de la Obra Gómez.

Capitán de Intendencia D. Enrique Villas Tejada, para su hijo Manuel José Villas Pedruelo.

Capitán de Ingenieros D. Enrique Sánchez Hernández, para su hija María Elodia Sánchez Torres.

Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada de Infantería D. Manuel Sosa Martín, para su hija Josefina Berta Sosa Rodríguez.

Sargento primero de Infantería don Antonio González Santana, para su hijo Angel Ramón González Santana.

Sargento primero de Sanidad Militar D. Cristóbal Cabrera Alfonso, para su hija Josefina Cabrera Navarro.

Brigada de Artillería D. José Tur Gisbert, para su hijo Antonio Tur Costa.

Subteniente especialista D. Enrique Roger Arocha, para su hija María Francisca Roger Cruz.

Sargento primero de Infantería don Antonio González Santana, para su hija Natividad González Santana.

Sargento primero de Sanidad Militar D. Cristóbal Cabrera Alfonso, para su hijo Cristóbal Cabrera Navarro.

Subteniente de Sanidad Militar don Lorenzo Gómez Morillas, para su hijo Lorenzo Gómez Santos.

Subteniente de Oficinas Militares don Sebastián Dorta Cruz, para su hija Nuria Dorta Rodríguez.

Brigada de Infantería D. Bernardo Pérez Pérez, para su hija María Luisa Pérez García.

Subteniente especialista D. Martín Haro Sánchez, para su hija María Isabel Haro García.

Maestro armero del C. A. S. E. don Luis Gantes Balado, para su hija María Angeles Gantes Mora.

Brigada Legionario D. Alfonso García López, para su hija María Angeles García Vázquez.

Subteniente de Infantería D. Víctor Rodríguez Toledo, para su hija María Asunción Rodríguez Barreda.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Sánchez López, para su hija María del Carmen Sánchez García.

Subteniente de Infantería D. Antonio Pérez Carballo, para su hija Ana María Pérez Navarro.

Brigada maestro de banda D. Sebastián Martín Hernández, para su hija María Dolores Martín Rodríguez.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Manuel Eugenio Fernández, para su hija María Pilar Eugenio Baute.

Sargento primero músico D. Antonio Prieto Losada, para su hijo Antonio Prieto Quiroga.

Maestro armero del C. A. S. E. don Luis Gantes Balado, para su hija María Luisa Gantes Mora.

Sargento músico D. Faustino Ruiz-Cuevas Fernández, para su hijo Luis Ruiz-Cuevas Carrasco.

Subteniente de Sanidad Militar don José Cutillas Guino, para su hija María Jesús Cutillas Barrios.

Sargento primero músico D. Mariano Llorente Aguado, para su hijo Esteban Luis Llorente Maqueda.

Brigada de Artillería D. José Medina Suárez, para su hijo José Fernando Medina Padrón.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. Hipólito Fernández Núñez, para su hijo José Enrique Fernández Barber.

Comandante de Artillería D. Pedro Rodríguez Pérez, para su hija María Josefa Rodríguez Romero.

Comandante de Artillería D. Santiago Romero Prius, para su hijo Ramón Romero Dorda.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hija Otilia Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. Francisco Alvarez Llanos, para su hijo Juan Antonio Alvarez Jiménez.

Comandante de Ingenieros D. José García Lázaro, para su hijo Víctor Manuel García Nieto.

Teniente coronel de Infantería don Hedefonso Jiménez Rubio, para su hijo Carlos Javier Jiménez Mesa.

Comandante de Infantería D. Francisco Alvarez Llanos, para su hijo Francisco José Alvarez Jiménez.

Comandante de Intendencia D. Ernesto Herrero Riveras, para su hija María Dolores Herrero Vicente.

Comandante de Artillería D. Antonio Rodríguez Batllori, para su hijo Francisco Manuel Rodríguez de la Nuez.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo Munilla Gómez, para su hija María del Carmen Munilla Calvo.

Comandante de Intendencia D. Juan Cerdá Bolinches, para su hijo Juan Carlos Cerdá Mir.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Melchor Padilla Quintana, para su hijo Melchor Padilla Fuentes.

Capitán de Infantería D. Melchor Padilla Quintana, para su hijo Agustín Padilla Fuentes.

Capitán de Artillería D. Argello Rancel Marrero, para su hija María Concepción Rancel Díaz.

Capitán de veterinaria D. Pedro Berrocal Batalla, para su hija María Luisa Berrocal Martínez.

Teniente de Infantería D. Manuel Flores Baez, para su hijo Rafael Juan Flores Vera.

Capitán de Infantería D. José Domínguez Suárez, para su hijo Francisco Javier Domínguez García.

Capitán de Oficinas Militares don Benigno Núñez Dopico, para su hijo Jorge Núñez Fraga.

Teniente de Oficinas Militares don Nicolás Prieto Jiménez, para su hija Juana Prieto Sosa.

Suboficiales y C. A. S. E.

Balagada de Infantería D. Severiano Pascual del Río, para su hijo Fernando Pascual González.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Manuel Eugenio Fernández, para su hija Carmen Angela Eugenio Bauto.

Balagada de Infantería D. Severino Pascual del Río, para su hijo Enrique Pascual González.

Brigada de Infantería D. Julián Roa Martínez, para su hijo Mariano Roa Priego.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Comandante de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hija Ana María Alonso Fernández-Aceytuno.

Comandante de Infantería D. Vicente Marrero Pérez, para su hija María Inmaculada Marrero Domínguez.

Comandante de Infantería D. Hipólito Fernández Palacios, para su hija María Sofía Fernández Bamber.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hija Delia Rosá Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija Natalia Pérez Ramos.

Comandante de Infantería D. José Pacheco Abásolo, para su hija María Antonia Pacheco González.

Comandante de Infantería D. Jorge Gens Garraffa, para su hijo Antonio Gens Cánovas.

Suboficiales y C. A. S. E.

Sargento primero músico D. Cecilio González González, para su hija Cecilia González Arenas.

Subteniente músico D. Antonio Sosa Monsalve, para su hijo Francisco Sosa Costa.

Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

SUBSECRETARIA



Policía Armada

Cruz a la Constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («B. O. del E.» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Agustín Izquierdo Herrero.

Otro, D. José Querol Sarasa.

Otro, D. Calixto Durán Martín.

Otro, D. Carmelo Molina Gutiérrez.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento D. Lorenzo Durán Leo.

Otro, D. Ángel Rubio Rubio.

Otro, D. Rafael Alonso Verdes.
Otro, D. Francisco Lebrón Gil.
Otro, D. Juan García Carrillo.
Otro, D. Francisco Ruiz Marmol.
Otro, D. Luis León Gómez.
Otro, D. Benjamín Resines Ortiz de Luna.

Otro, D. Emilio López Alvarez.
Otro, D. Miguel Serrano Hernández.
Otro, D. Juan García García.
Otro, D. Manuel López Vázquez.
Otro, D. Tomás Pérez Pérez.
Otro, D. Antonio Cobos Sánchez.
Otro, D. Alfonso León Mendoza.
Otro, D. Isidro Sánchez Muñoz.
Otro, D. Felipe López García.
Otro, D. José Fernández Luna.
Otro, D. Segundo Martín Serrano.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Sargento D. Andrés Saiz Saiz.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1969

Sargento D. Juan Hita Madrid.

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Joaquín Mompío Tormo.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento primero D. Ángel Iglesias Ruano.

Sargento D. Eduardo Cereze Sanchez.

Otro, D. Feliciano Delgado Lozano.

Otro, D. Gregorio Fernández Díaz.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de julio de 1969

Sargento D. Ángel Moldes Herrero.

A partir de 1 de agosto de 1969

Sargento primero D. Bernardino Romero Guirao.

Otro, D. Felipe Fuertes Martín.

Sargento D. Paulino Chilleró Marcos.

Otro, D. Gervasio García Sancho.

Otro, D. Marcelino Hernando Acebes.

Otro, D. José Galdo Cribeiro.

Otro, D. Fernando Tascón Iglesias.

A partir de 1 de septiembre de 1969

Sargento D. Amador Santos Martín Madrid, 8 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

(Del B. O. del E. n.º 226, de 20-9-69.)



PERSONAL MARROQUI

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria en 5 de noviembre próximo, pasa

a la situación de retirado, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953 (D. O. núm. 49), y disposiciones complementarias, el cabo del Grupo de Regulares de Infan-

tería Alhucemas núm. 5 Hamed B. Al-Lal Mohamed, núm. 12.353, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de

haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 20 de septiembre de 1969.

MENÉNDEZ

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento sacando a subasta una finca

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la Granja de Intendencia», sita en Valladolid.

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Valladolid, a las doce horas del día 5 de noviembre de 1969, por el sistema de aplazamiento de pago y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 6.150.698 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, Alcalá, 120, 2.º, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valladolid, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.231.940 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

Núm. 604 P. 1—1

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento sacando a subasta una finca

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela B de la Antigua Batería de Torre D'en Pau», sita en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en la antesala

de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez treinta horas del día 28 de octubre de 1969, por el sistema de aplazamiento de pagos, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 6.891.604,50 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, núm. 120, segundo, Madrid, en la 4.ª Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Mallorca, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.378.221 pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 19 de septiembre de 1969.

Núm. 606 P. 1—1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Rectificación anuncio Expediente T. M. 46/69-180

Como continuación al anuncio número 565, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 211, de fecha 17 del actual, se hace constar que los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límite establecidos.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

Núm. 598 P. 1—1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Rectificación anuncio Expediente T. M. 44/69-179

Como continuación al anuncio número 566, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 211, de fecha 17 del actual, con relación a la contratación directa de fecha 2 de octubre próximo, que ha de celebrar la Junta Principal de Compras para adquisición de repuestos R T-555/E (Expte: T. M. 44/69-179), se hace constar que los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límite establecidos.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

Núm. 599 P. 1—1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Rectificación anuncio Expediente T. M. 38/69-178

Como continuación al anuncio número 564, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 211, de fecha 17 del actual, con relación a la contratación directa de fecha 2 de octubre próximo, que ha de celebrar la Junta Principal de Compras para adquisición de repuestos P. R. C-8, 9, 10 y 10-A (Expte: T. M. 38/69-178), se hace constar que los licitadores deberán constituir fianza provisional en la cuantía del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre los precios límite establecidos.

Madrid, 17 de septiembre de 1969.

Núm. 600 P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad en cuanto a la conveniencia de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional

AVISO

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA. NO OMITA SU AVISO



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Relación de obras y folletos que se hallan a la venta en el mismo, a los precios reseñados.

Hojas de servicios

	Pesetas
Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y ficha)	12,00
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado)	10,00
Pliego suelto	1,50
Hoja anual	1,50
Ficha	2,00
Copia de Ficha	1,50
Cubierta	1,00

Reglamentos

Programas para ingreso en la Academia General Militar (convocatoria de ingreso para 1967)	12,00
Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra. Año 62.	15,00
Reglamento para el Régimen interior de las Academias Especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia	6,00
Nueva Reglamentación de Trabajo del Personal Civil no Funcionario de la Administración Militar	20,00

Varios

Adaptación de la Ley de Procedimiento Administrativo a los Departamentos Militares	6,00
Escalafón de Oficiales Generales	25,00
Papeleta de Petición de Destino	1,00
Solicitud Premio a la Constancia	1,00
Licencia absoluta de Tropa	1,50
Licencia absoluta Oficiales de complemento	2,00
Certificados médicos	2,00
Ficha de permisos	1,00
Ficha petición destinos Area Generales	1,00
Propuestas de Trienios y Premios de Permanencia	1,00
Declaración jurada a efectos de obtención y renovación de Pasaporte Civil.	1,00
Solicitud de permiso de salida al extranjero para personal en actividad	1,00
Baja de Elaberes	1,00
Certificados Veterinarios	2,00

Sobre los precios marcados hay que aumentar los gastos de franqueo.

Los pedidos a este Servicio de Publicaciones (DIARIO OFICIAL y «O. L.») se formularán en la forma habitual.